



Centro de Economía Política Argentina

INFORME LABORAL

# Análisis de la dinámica laboral y empresarial

Datos a noviembre 2024

FEBRERO 2025



**Email**

[prensa@centrocepa.com.ar](mailto:prensa@centrocepa.com.ar)



**Web**

<https://centrocepa.com.ar/>



**Redes sociales**

[@ctrocepa](#)

## Introducción

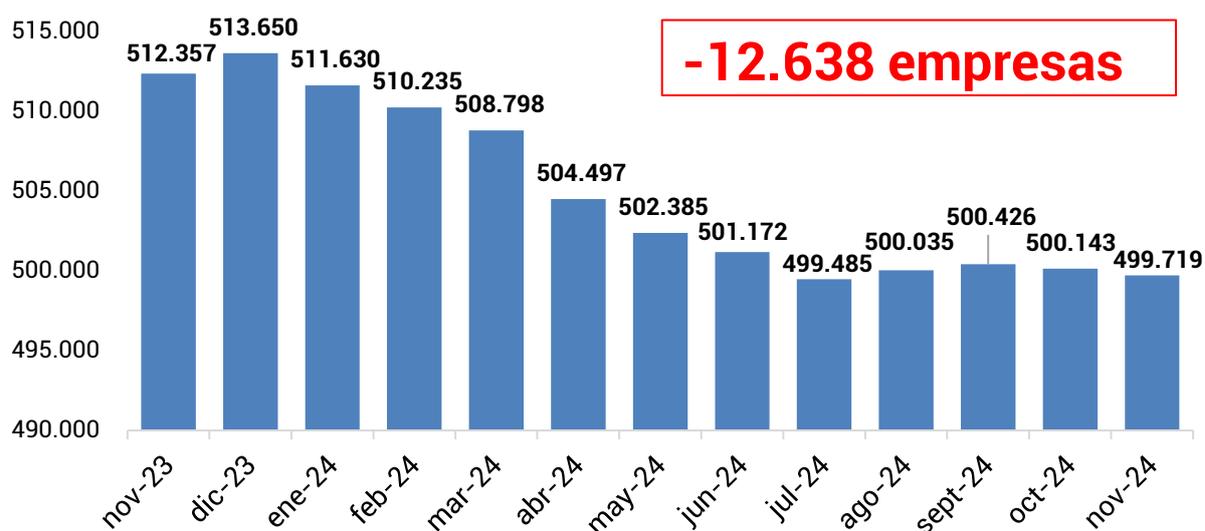
El presente informe tiene por objeto realizar un análisis de la evolución de la cantidad de trabajadores/as y de empleadores desde que Javier Milei ganó el ballottage en noviembre de 2023 hasta noviembre de 2024, considerando los datos disponibles a la fecha de publicación de este informe<sup>1</sup>. Se utilizó una metodología cuantitativa, en base a la información publicada por la Superintendencia de Riesgos de Trabajo (SRT) referida a la Seguridad Social.

El informe se divide en dos partes. En el primer apartado se indaga acerca de la evolución de la cantidad de empresas entre noviembre de 2023 y noviembre de 2024 de la base de la SRT y la cantidad de trabajadores/as, en el mismo período. También se profundiza en torno a que sectores económicos fueron los más afectados. La segunda parte aborda la evolución de la cantidad de empleados/as por tamaño de empresa entre el dato inicial de noviembre de 2023 y noviembre de 2024.

## Evolución de la cantidad de empleadores y de trabajadores/as durante el primer año de gestión de Javier Milei

Si se compara la cantidad de empleadores que declararon trabajadores entre noviembre de 2023 y noviembre de 2024, se redujo de 512.357 casos a 499.719 casos, perdiéndose en total 12.638 empresas. La mejora de 941 empleadores experimentada en el bimestre agosto - septiembre se vio interrumpida en octubre con una retracción de 283 casos y una profundización de la caída en noviembre con 424 pérdidas.

**Gráfico 1. Evolución de la cantidad de empleadores.**  
Período: noviembre 2023 – noviembre 2024



Fuente: CEPA en base a SRT.

<sup>1</sup> A mediados de febrero de 2025, los datos publicados por la Superintendencia de Riesgos del Trabajo correspondían a la cantidad de empleadores y trabajadores hasta el mes de noviembre 2024.

Servicio de transporte y almacenamiento es el sector más afectado, con una pérdida de 2.564 empleadores de noviembre 2023 a noviembre 2024. Otros sectores fuertemente afectados incluyen Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas con 2.262 empresas perdidas, Construcción con una reducción de 1.515, y Servicios profesionales, científicos y técnicos con una pérdida de 1.449 empleadores.

**Tabla 1. Evolución de la cantidad de empleadores por sector económico.  
Período: noviembre 2023 – noviembre 2024. En términos absolutos.**

Sector Económico	nov-24 vs nov-23
Servicio de transporte y almacenamiento	-2.564
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	-2.262
Construcción	-1.515
Servicios profesionales, científicos y técnicos	-1.449
Servicios inmobiliarios	-1.381
Industria manufacturera	-988
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-908
Servicios de alojamiento y servicios de comida	-551
Servicios artísticos, culturales, deportivos y de esparcimiento	-489
Salud humana y servicios sociales	-405
Intermediación financiera y servicios de seguros	-217
Enseñanza	-145
Información y comunicaciones	-136
Servicios de organizaciones y órganos extraterritoriales	-102
Suministro de agua, cloacas, gestión de residuos y recuperación de materiales y saneamiento público	-32
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	-2
Explotación de minas y canteras	10
Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	13
Servicios de asociaciones y servicios personales	128
Actividades administrativas y servicios de apoyo	357
<b>Total</b>	<b>-12.638</b>

Fuente: CEPA en base a SRT.

En términos relativos, el sector más afectado es la construcción, que ha registrado una pérdida del 7,0% en el total de empleadores. Le siguen los sectores de servicios de transporte y almacenamiento, con una contracción del 6,5% y los artísticos, culturales, deportivos y de esparcimiento, con una disminución de 6,2%.

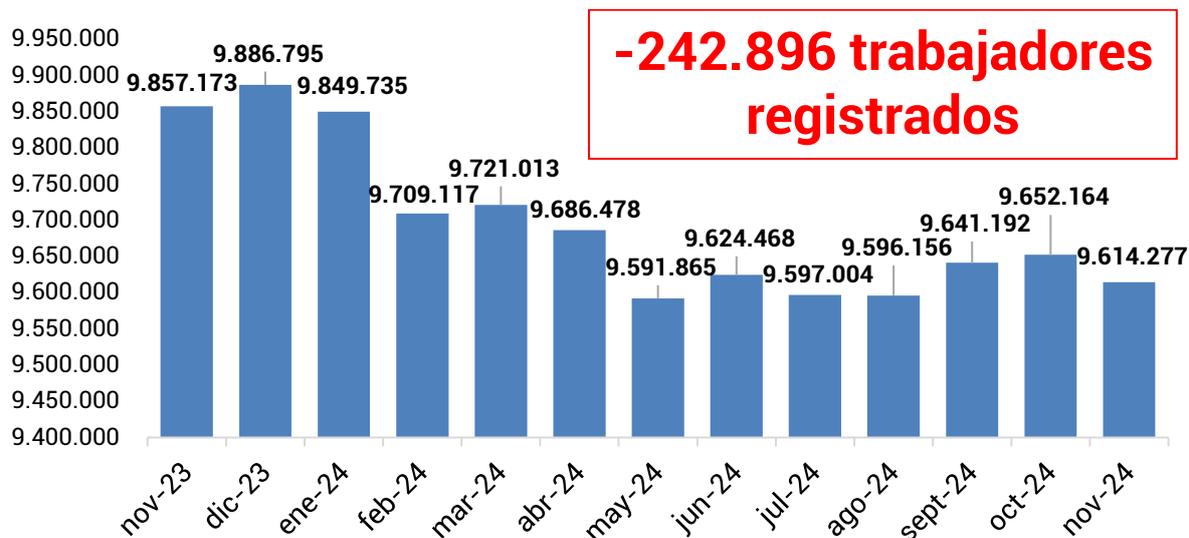
**Tabla 2. Evolución de la cantidad de empleadores por sector económico.  
Período: noviembre 2023 – noviembre 2024. En términos relativos.**

Sector Económico	nov-24 vs nov-23
Construcción	-7,0%
Servicio de transporte y almacenamiento	-6,5%
Servicios artísticos, culturales, deportivos y de esparcimiento	-6,2%
Servicios de organizaciones y órganos extraterritoriales	-6,0%
Servicios profesionales, científicos y técnicos	-4,7%
Servicios inmobiliarios	-4,7%
Intermediación financiera y servicios de seguros	-2,9%
Suministro de agua, cloacas, gestión de residuos y recuperación de materiales y saneamiento público	-2,7%
Servicios de alojamiento y servicios de comida	-2,2%
Salud humana y servicios sociales	-2,1%
Industria manufacturera	-2,0%
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-1,7%
Enseñanza	-1,7%
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	-1,5%
Información y comunicaciones	-1,5%
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	-0,2%
Servicios de asociaciones y servicios personales	0,3%
Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	0,5%
Explotación de minas y canteras	0,7%
Actividades administrativas y servicios de apoyo	3,1%
<b>Total</b>	<b>-2,5%</b>

Fuente: CEPA en base a SRT.

Por otro lado, en el mismo período mencionado, se redujo 2,46% la cantidad de trabajadores/as registrados/as en unidades productivas, con una pérdida de 242.896 puestos: de 9.857.173 a 9.614.277.

**Gráfico 2. Evolución de la cantidad de trabajadores.**  
Período: noviembre 2023 – noviembre 2024



Fuente: CEPA en base a SRT.

El sector de la Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria es el más afectado en términos de pérdida de puestos de trabajo, con una disminución de 99.612 trabajadores de noviembre 2023 a noviembre 2024. En segundo lugar, se encuentra Construcción con una reducción de 78.506 trabajadores. Los siguientes sectores más afectados son Servicios de transporte y almacenamiento e Industria manufacturera con una pérdida de 55.321 y 30.657 puestos de trabajo respectivamente.

**Tabla 3. Evolución de la cantidad de trabajadores por sector económico.**  
Período: noviembre 2023 – noviembre 2024. En términos absolutos.

Sector Económico	oct-24 vs nov-23
Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	-99.612
Construcción	-78.506
Servicio de transporte y almacenamiento	-55.321
Industria manufacturera	-30.657
Actividades administrativas y servicios de apoyo	-13.369
Servicios de asociaciones y servicios personales	-11.110
Servicios profesionales, científicos y técnicos	-7.384
Servicios de alojamiento y servicios de comida	-7.163
Suministro de agua, cloacas, gestión de residuos y recuperación de materiales y saneamiento público	-2.892
Intermediación financiera y servicios de seguros	-2.273
Servicios inmobiliarios	-1.914
Servicios artísticos, culturales, deportivos y de esparcimiento	-814
Servicios de organizaciones y órganos extraterritoriales	-333
Información y comunicaciones	167
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	265
Explotación de minas y canteras	1.690

Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	4.436
Salud humana y servicios sociales	4.690
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	15.046
Enseñanza	42.158
<b>Total</b>	<b>-242.896</b>

Fuente: CEPA en base a SRT.

En términos relativos, el sector más afectado es la construcción, que registra una caída del 16,4% en el total de trabajadores entre noviembre de 2023 y noviembre de 2024. Le siguen los servicios de transporte y almacenamiento y Servicios de asociaciones y servicios personales con disminuciones de 10,3% y 4,4% respectivamente.

**Tabla 4. Evolución de la cantidad de trabajadores por sector económico.**  
**Período: noviembre 2023 – noviembre 2024. En términos relativos.**

Sector Económico	nov-24 vs nov-23
Construcción	-16,4%
Servicio de transporte y almacenamiento	-10,3%
Servicios de asociaciones y servicios personales	-4,4%
Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	-3,8%
Suministro de agua, cloacas, gestión de residuos y recuperación de materiales y saneamiento público	-3,4%
Servicios de organizaciones y órganos extraterritoriales	-2,9%
Servicios inmobiliarios	-2,7%
Actividades administrativas y servicios de apoyo	-2,7%
Industria manufacturera	-2,5%
Servicios profesionales, científicos y técnicos	-2,4%
Servicios de alojamiento y servicios de comida	-2,4%
Intermediación financiera y servicios de seguros	-1,0%
Servicios artísticos, culturales, deportivos y de esparcimiento	-0,8%
Información y comunicaciones	0,1%
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	0,4%
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	0,4%
Salud humana y servicios sociales	1,3%
Explotación de minas y canteras	1,8%
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	4,4%
Enseñanza	5,6%
<b>Total</b>	<b>-2,5%</b>

Fuente: CEPA en base a SRT.

## Variación de la cantidad de empleadores y trabajadores/as por tamaño de empresa durante los primeros meses de Milei

Si se analiza la reducción de casos de empleadores, se observa que los principales afectados, en el primer año de la gestión de Milei, son las empresas de hasta 500 trabajadores/as: 99,6% del total de los casos (12.591 empresas menos). Por el contrario, la cantidad de empleadores de más de 500 trabajadores/as explican sólo el 0,4% (47 casos).

**Tabla 5. Variación relativa y absoluta en la cantidad de empleadores por tamaño.  
Período: noviembre 2023 – noviembre 2024**

Tamaño de empresa según cantidad de trabajadores/as	Cantidad de empleadores noviembre 2023	Cantidad de empleadores noviembre 2024	Diferencia absoluta 11/23 a 11/24	Diferencia relativa 11/23 a 11/24	% sobre el total de casos
Hasta 500	510.552	497.961	-12.591	-2,47%	99,6%
Más de 501	1.805	1.758	-47	-2,60%	0,4%
<b>Total</b>	<b>512.357</b>	<b>499.719</b>	<b>-12.638</b>	<b>-2,47%</b>	<b>100%</b>

Fuente: CEPA en base a SRT.

En términos relativos, se redujo 2,60% la cantidad de empleadores de más de 500 trabajadores/as, mientras que disminuyó 2,47% la cantidad de empleadores de hasta 500 trabajadores/as.

Cuando se analiza la caída del empleo registrado por tamaño de empresa se observa, que durante los primeros meses de la gestión de Milei la expulsión de trabajadores es más significativa en las empresas de mayor porte: 72,3% de la pérdida de empleo (-175.685 trabajadores registrados) se focalizó en empresas de más de 500 trabajadores.

En cambio, en los doce meses que van entre noviembre de 2023 y noviembre de 2024, la reducción de personal por parte de las empresas con menos de 500 trabajadores/as fue menor: disminuyeron sus puestos de trabajo en 67.211 casos, explicando el 27,7% del total.

**Tabla 6. Variación relativa y absoluta de trabajadores/as por tamaño de empresa.  
Período: noviembre 2023 – noviembre 2024**

Tamaño de empresa según cantidad de trabajadores/as	Cantidad de personas trabajadoras noviembre 2023	Cantidad de personas trabajadoras noviembre 2024	Diferencia absoluta 11/23 a 11/24	Diferencia relativa 11/23 a 11/24	% sobre el total de casos
Hasta 500	5.074.200	5.006.989	-67.211	-1,32%	27,7%
Más de 501	4.782.973	4.607.288	-175.685	-3,67%	72,3%
<b>Total</b>	<b>9.857.173</b>	<b>9.614.277</b>	<b>-242.896</b>	<b>-2,46%</b>	<b>100%</b>

Fuente: CEPA en base a SRT.

En términos porcentuales, mientras que las empresas de más de 500 trabajadores/as redujeron su personal 3,67% (de 4.782.973 a 4.607.288), las empresas de hasta 500 disminuyeron su dotación 1,32% (de 5.074.200 a 5.006.989).

## Conclusiones

Este informe se propuso indagar en las variables que publicó la Superintendencia de Riesgos del Trabajo para el universo de trabajadores/as registrados/as y empleadores, identificando un profundo retroceso en las principales variables del mundo del trabajo en el primer año de gestión de Javier Milei.

A continuación, detallamos las principales conclusiones:

- Entre noviembre de 2023 y noviembre de 2024, se redujo la cantidad de empleadores en 12.638 casos.
- La mejora de 941 empleadores experimentada en el bimestre agosto - septiembre se vio interrumpida en octubre con una retracción de 283 casos y una profundización de la caída en noviembre con 424 pérdidas.
- En términos absolutos, "Servicio de transporte y almacenamiento" es el sector más afectado, con una pérdida de 2.564 empleadores.
- En términos relativos, el sector más afectado es la construcción, que ha registrado una pérdida del 7,0% en el total de empleadores.
- En el mismo período, se perdieron 242.896 puestos de trabajo registrados en unidades productivas (-2,46%).
- El sector "Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria" es el más afectado en términos de pérdida de puestos de trabajo, con una disminución de 99.612 trabajadores. También es el más afectado en términos relativos (-16,4%).
- Si se analiza la reducción de casos de empleadores, se observa que los principales afectados, en estos primeros doce meses de la gestión de Milei, son las empresas de hasta 500 trabajadores/as: 99,6% del total de los casos (12.591 empresas menos). Por el contrario, la cantidad de empleadores de más de 500 trabajadores/as explican sólo el 0,4% (47 casos).
- Al analizar la caída del empleo registrado por tamaño de empresa se observa que durante el primer año de la gestión de Milei la expulsión de trabajadores es más significativa en las empresas de mayor porte: 72,3% de la pérdida de empleo (-175.685 trabajadores registrados) se focalizó en empresas de más de 500 trabajadores. En cambio, en los doce meses que van entre noviembre de 2023 y noviembre de 2024, la reducción de personal por parte de las empresas con menos de 500 trabajadores/as fue menor: disminuyeron sus puestos de trabajo en 67.211 casos, explicando el 27,7% del total. En términos porcentuales, mientras que las empresas de más de 500 trabajadores/as redujeron su personal 3,67% (de 4.782.973 a 4.607.288), las empresas de hasta 500 disminuyeron su dotación 1,32% (de 5.074.200 a 5.006.989).



## CONTACTANOS



**Email**

[prensa@centrocepa.com.ar](mailto:prensa@centrocepa.com.ar)



**Web**

<https://centrocepa.com.ar/>



**Redes sociales**

[@ctrocepa](#)